

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DE 2019

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las dieciocho horas del día veinticuatro de enero de dos mil diecinueve, en la sala de reuniones de la segunda planta de las dependencias de la Concejalía de Medio Ambiente de Alcalá de Henares, sitas en calle Bosnia Herzegovina, 6 de Alcalá de Henares, bajo la presidencia del Concejal Delegado de Medio Ambiente y Movilidad, D. Alberto Egidio Viciano, se reunieron los señores miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente, D. José Antonio Aznar García, en rep. de Grupo P.S.O.E., D. Ignacio Vilela Fraile, en rep. de A.E.D.H.E. D. Jesús la Roda Muñoz, en rep. de U.G.T., D. Fernando Barbero Carrasco, en rep. de Ecologistas en Acción-Alcalá de Henares, D^a Myriam Ortega Barrio, en calidad de Suplente de la Universidad de Alcalá de Henares, D. Antonio Sánchez Conde, en rep. de Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá de Henares, D^a Aránzazu Martínez García, en rep. de Asociaciones de Protección Animal.

Como Secretaria del Consejo Asesor de Medio Ambiente asiste la Técnico de la Concejalía de Medio Ambiente, D^a Montserrat de Miguel Sánchez.

*El Sr. Vicepresidente, excusa la no asistencia de D. Gregorio David Valle Rodriguez, en rep. de Grupo Municipal Ciudadanos.

PUNTO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 12.07.2018.-

El Sr. Sánchez Conde manifiesta su deseo de que conste en acta que no le ha parecido muy acertado el modo en que se ha expresado en el acta anterior el tema de los apeos.

Se aprueba por unanimidad de los miembros.

PUNTO SEGUNDO: INFORMES DE LA VICEPRESIDENCIA.-

El Sr. Vicepresidente da cuenta de los asuntos que seguidamente se detallan:

1º.-RESUMEN ACTUACIONES CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD ENERO/2018 A ENERO/2019: La relación de estos

asuntos ha sido remitida a los miembros junto con la convocatoria del Consejo Asesor de Medio Ambiente.

PUNTO TERCERO: PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

*El Sr. Aznar pregunta al hilo de la adhesión a la huella de carbono, si hay posibilidad de meter dentro del contrato que suministro de energía eléctrica, que una parte, o incluso la totalidad se efectuó con energía renovable

*El Sr. Vicepresidente indica que de hecho el alumbrado público desde el año 2016 es 100% energía renovable, y a nivel de Centros Municipales, se está valorando el asunto.

*El Sr. Vilela pregunta con respecto a la mesa de la movilidad del día 14 de febrero, si es el diseño definitivo de los recorridos de los autobuses urbanos, y si se han atendido solicitudes de cambio de recorrido.

*El Sr. Vicepresidente indica que se han contemplado modificaciones, la línea circular llega hasta la Garena, se ha corregido el hecho de que llegue hasta el Centro de Iniciativas Empresariales; la Línea 2 se ha prolongado un poco más si cabe, que afecta a la Universidad, hasta el Centro Deportivo, con lo cual queda muy cerca de las instalaciones de Telefónica, hasta la Avd. Punto Es, y algunas modificaciones en la zona del Campo del Ángel que hace un pequeño desvío, para agilizar el trayecto, al igual que en calle San Isidro la línea 2 para evitar que pase por la rotonda de San Gerónimo de Sola que tiene bastante tráfico.

*El Sr. Vilela pregunta si la línea circular va a dar servicio a Tecno Alcalá

*El Sr. Vicepresidente le confirma esta cuestión.

*El Sr. Vilela pregunta por la línea del Polígono Azque, que va al Olivar.

*El Sr. Vicepresidente responde que esta línea se ha mejorado, modificándola en tres minutos y aunque no sea una mejora sustancial, si supone una fiabilidad para los usuarios.

*El Sr. Vilela pregunta si se puede ver en la página web.

*El Sr. Vicepresidente responde que está en el portal de transparencia, aunque no en su totalidad aún, pero se incluirá.

*El Sr. Vilela solicita que se pueda disponer del mapa cuanto antes, indica que hay bastantes empresas que así lo demandan.

*El Sr. Vicepresidente indica que no depende del Ayto. si no del Consorcio Regional de Transportes, pero que en cuanto se nos haga llegar, se remitirá.

* La Sra. Ortega pregunta al respecto de los ODS e indica que la Universidad está muy implicada en estas cuestiones, menciona el Comercio Justo, comenta que desconoce si existen empresas que lo fomenten en Alcalá.

*El Sr. Vicepresidente indica con respecto al Comercio Justo que existe una empresa de chocolate.

* La Sra. Ortega comenta acerca del Big Picnic de Alimentación, y menciona que recientemente han sido convocadas todas las Universidades de la Comunidad de Madrid a una reunión por el tema alimentario, de cara a un consumo más sensato, abogando por una dieta más sana, y quiere saber qué postura piensa adoptar el Ayuntamiento.

*El Sr. Vicepresidente responde que va más lento de lo que les gustaría, hace mención al Pacto de Milán, que es uno de los ejes más importantes que fomenta el consumo de proximidad, el consumo de comercio justo, ecológico, sostenible. Luchar contra el desperdicio alimentario, que a su juicio es una de las lacras más importantes de la sociedad, indica que cuatro de cada diez raciones, aproximadamente el 40% son desperdiciados, sin tener en cuenta que hay más de mil millones de personas con problemas de alimentación saludable. El problema es un círculo vicioso, por un lado no hay producción ecológica local, puesto que los huertos que hay en el término son más de autoconsumo, son 48 huertitos, con una superficie aprox. de 5.000 metros cuadrados. Los hortelanos tienen iniciativas de índole muy modesto. Se crearán en el Sector 101, los huertos de Bañuelos, entre la vía del tren, y la Garena, con intención de que tengan una producción algo más importante.

*El Sr. Sánchez Conde señala que en relación a la cesión de espacios en su experiencia con PAUSAH, le ha parecido muy farragosa y un tanto complicada Pregunta si para la próxima cesión de espacios destinados a huertos urbanos se puede simplificar, que el propio Ayuntamiento asuma alguna función sin necesidad de tener que constituirse como asociaciones, teniendo en cuenta que ha sido una experiencia muy positiva, ejemplarizante para otros municipios.

*El Sr. Vicepresidente, indica que desde el Ayto. se ha intentado facilitar el acceso dentro de la legalidad vigente, no obstante se intentará en la medida de lo posible.

.

*El Sr. Sánchez Conde formula petición para que se acolchen los alcorques vacíos con el fin proteger al peatón, y recuerda que hubo años en los que se utilizaba en algunos alcorques un producto que se emplea en las pistas de tenis, que permite que el árbol reciba el agua y el peatón pueda pisar en firme, con el ánimo de hacer la ciudad más segura y habitable, sobre todo en las calles más peatonalizadas, tales como Libreros, Santiago... Apunta que lo ha solicitado a través de los técnicos de la Concejalía que no se muestran muy partidarios, y dice que se ha puesto en contacto con Ecologistas en Acción, y comentaron que ellos no pondrían objeción.

*El Sr. Vicepresidente, informa que hay 1.317 alcorques vacíos, e indica que según la normativa vigente no se puede realizar ese tipo de actuaciones.

*La Sra. Martínez interviene para ratificar lo que argumenta el Sr. Vicepresidente con respecto a la ordenanza vigente.

*El Sr. Sánchez Conde insiste en defender su reivindicación diciendo que el traslada esta inquietud de sus vecinos, algunos ya con una edad y pueden tener accidentes cuando transitan por algunas calles, con un alumbrado más tenue de lo deseable, por eso del encanto de la propia ciudad. Las ordenanzas están para cambiarlas y que para eso está el político, que es el representante del pueblo y tiene la obligación de velar por su bienestar, y aclara que cuando habla de los alcorques vacíos no se refiere al contenido vegetal, se refiere al relleno del mismo.

*El Sr. Sánchez Conde pregunta con respecto a la campaña para evitar las deyecciones caninas en la vía pública en la zona de Nuevo Alcalá, Paseo de Pastrana, si se piensa repetir en otros barrios de la ciudad.

*El Sr. Vicepresidente, indica, que está previsto los próximos días 9 y 10 de febrero en Plaza de los Santos Niños, asociado también con una jornada de Solidaridad Animal en la Casa Tapón.

*El Sr. Sánchez Conde pregunta si los restos de poda se trituran y se almacenan pensando en el compostaje, y como no en el District Heating, sobre todo para saber de qué cantidad se dispone.

*El Sr. Vicepresidente responde que se producen unas 2.200 toneladas anuales, pero que no se está almacenando por falta de espacio, que parte de ello se destina al acolchado.

*El Sr. Sánchez Conde traslada las quejas de los vecinos del Olivar con respecto a la limpieza de sus calles, si se controla que los Entes de

Conservación están realmente realizando los trabajos de limpieza que les corresponde.

*El Sr. Vicepresidente indica que la Concejalía de Medio Ambiente no tiene competencia al tratarse de una zona industrial y residencial, la anterior Corporación determinó que los servicios eran de competencia de la Entidad de Conservación, limpieza, alumbrado, saneamiento, gestión de residuos, mantenimiento de zonas verdes, de calles, etc. y les recuerda a los miembros del Consejo, que hasta el año 2017 no tenían línea de autobuses, con lo cual solo podían acceder en coche, ni siquiera andando.

*El Sr. Sánchez Conde traslada la queja que le hacen llegar los vecinos respecto al estado del pavimento de los caminos del Arboreto, indica que los guijarros molestan al caminar y solicitan a poder ser una capa nueva de zahorra compactada, teniendo en cuenta que es una zona de paseo muy transitada y agradable.

*El Sr. Sánchez Conde pregunta al respecto de las bolsas de la compra, indica que algunos vecinos comentan que hay comercios que no permiten llevar tu propia bolsa, y le han trasladado la pregunta de si el Ayto. ha realizado alguna campaña informativa al respecto.

*Por la Secretaria se facilita a los presentes el cartel informativo que se difundió en su día con esta campaña.

*El Sr. Barbero comenta que eso no es real, refiriéndose a la pregunta de su homologado.

*El Sr. Vicepresidente señala que él personalmente ha podido comprobar en algunos establecimientos que llevando su propia tartrera, que se la han pesado y le han puesto dentro el producto demandado.

*El Sr. Barbero indica que en Madrid ya se está implantando ese sistema.

*El Sr. Vilela da fe de esa práctica en varios supermercados de Madrid a los que puedes llevar cualquier tipo de bolsa o recipiente, indica que es como un retorno.

* La Sra. Martínez apunta que en los centros escolares lo más preocupante es el uso de los tetrabrik, considera que se podrían sustituir por envases más ecológicos.

*El Sr. Sánchez Conde plantea la posibilidad de instalar un compostador para los residuos sólidos que se originan en el mercadillo de los lunes, además de seguir fomentando el reciclaje en los colegios.

*El Sr. Vicepresidente indica que el problema es que aún no se dispone del espacio necesario.

*El Sr. Barbero indica que tenía varias cuestiones que plantear, pero su homologo las ha planteado prácticamente todas. Manifiesta respecto a la intervención sobre los huertos urbanos que bajo su punto de vista se ha realizado bastante bien teniendo en cuenta que esta Concejalía ha contado con buena parte de las asociaciones. Con respecto a la falta de civismo, manifiesta que en su opinión, la suciedad llama a la suciedad, que los ciudadanos en general tienden a ensuciar en función de lo que se ve en el entorno

Solicita información sobre los avances del proyecto de biomasa.

* La Sra. Martínez se muestra de acuerdo con lo expuesto por su compañero, y pone el ejemplo de los bares, si observamos que no hay basura en el suelo, nadie tira nada, y viceversa.

*El Sr. Vicepresidente indica que en Madrid, se ha realizado un estudio colocando cámaras ocultas solo con el fin de recabar información que consistía en dejar al pie de los contenedores vacíos un par de bolsas, y así se pudo comprobar que efectivamente el resto de los usuarios, no se molestaban ni en levantar la tapa, simplemente dejaban las bolsas en el suelo.

*El Sr. Barbero manifiesta que le parece incomprensible que alguien se moleste en dar todos los pasos necesarios para realizar el proceso adecuado, y en el último acto que se supone es depositar la bolsa en el interior del contenedor, no lo haga correctamente.

*El Sr. Sánchez Conde opina que sería muy positivo que los contenedores en general se utilizaran para hacer llegar mensajes positivos de buenas prácticas para los ciudadanos, poniendo un ejemplo de un mensaje concreto en un iglú que le pareció muy acertado en la ciudad de Sevilla, que facilitaba un número de teléfono en caso de encontrarlo lleno. Entiende que es un procedimiento que implica a los propios usuarios en la responsabilidad de mantener la ciudad lo mejor posible y concretamente en los de vidrio, que son residuos más peligrosos.

* El Sr. La Roda solicita información al respecto de la reunión del día 14 de febrero de la Mesa de la Movilidad, pregunta si ésta va a depender del Consorcio y si se dispondrá de información impresa para repartir a las empresas por los polígonos. Pregunta si se piensa poner en marcha la línea circular y de qué forma se ha pensado realizar la información al ciudadano en general, al margen de los contactos que se puedan mandar por las organizaciones vía correo electrónico, etc. En concreto, si habrá

gente informando en las paradas, para evitar la confusión y los enfados de los usuarios.

*El Sr. Vicepresidente informa que efectivamente se está preparando un dispositivo de operarios que están dentro del plan de integración laboral para la atención al público, que se colocaran en los puntos más estratégicos, en las paradas más concurridas, debidamente documentados con los planos antiguos y con los actuales, pensando sobre todo en las personas que no se manejan con las redes sociales. Toda la información estará en la página web del Ayuntamiento.

* La Sra. Martínez pregunta que ocurrió con respecto a la noticia publicada en prensa de la visita de un grupo de integrantes del grupo Animalista de Podemos al Centro de protección Animal, parece ser que se les recibió de malas formas, y que cuando pudieron acceder al recinto, no les pareció que estuviera en las mejores condiciones.

*El Sr. Vicepresidente indica que esto es política, que todo el mundo está en su perfecto derecho de opinar, pero que según le han informado no se había pedido previamente autorización al Cimpa y se les informó de que no se les podía acompañar en ese momento por no disponer de ningún operario para acompañarles a visitar las instalaciones, y por lo tanto no interferir en el buen funcionamiento del propio Centro, pero esto dista mucho de que los animales no estuvieran bien atendidos. Indica que solo hay que ir y ver que nada más lejos de la realidad.

* La Sra. Martínez manifiesta que le resultaba extraño, puesto que ella había estado desde que cambió la gestión en el Centro, y le había parecido todo correcto y que en realidad se habían limitado a pasarle una foto con cuatro cacas, y eso es una cosa normal en cualquier sitio donde haya perros.

*El Sr. Vicepresidente indica que desde que la gestión la tiene ALCOR, el cambio ha sido más que evidente.

* La Sra. Martínez se muestra de acuerdo, y comenta que hace unos meses les avisaron que tenían una perra de su protectora viejecita, con 16 años, y la tenían con muchos mimos y mejor imposible. Entiende que es lógico que tengan que pedir cita, dice que en su protectora se habría actuado de la misma forma, porque debe primar la atención de los propios animales.

*El Sr. Vicepresidente menciona que cuando se terminó el contrato de ALCOR, se hizo una prorroga hasta el 29 de enero, la nueva empresa entraría el 30 de enero, y comenta que los Servicios Veterinarios

Municipales hicieron un informe al respecto, y acreditaron que todo estaba en orden y que se habían ajustado a los pliegos, por lo cual no cree que haya nada que reprocharles de su gestión.

* La Sra. Martínez pregunta respecto de las esterilizaciones que se recogen en las ordenanzas.

*El Sr. Vicepresidente responde que efectivamente se ha sacado una contratación para que se hagan, la clínica adjudicataria ha sido Cervantes.

* La Sra. Martínez pregunta si se refiere a los gatos.

*El Sr. Vicepresidente lo confirma.

* La Sra. Martínez indica que ella se refiere en general, es la forma de controlar la súper población de perros y gatos. Considera que el objetivo de cualquier país civilizado es que no se necesiten las protectoras, perreras, etc. A nivel privado una esterilización de un perro de alrededor 40 kg. cuesta aproximadamente unos 400€ ó 450€. Entiende que es excesivo teniendo en cuenta los salarios que se tienen en general, por tanto piensa que sería importante que el Ayuntamiento promueva campañas de esterilización para que las clínicas al tener mayor volumen de animales, puedan abaratar costes.

*El Sr. Vicepresidente indica que desde el Ayuntamiento se les ha propuesto en numerosas ocasiones a las clínicas, pero a cambio piden una contrapartida difícil de asumir. Informa que se ha hecho hincapié en las adopciones del Cimpa, el animal pese lo que pese pueda salir del centro por no más de 90€ con todo en regla, opina que es la mejor manera de fomentar la adopción.

* La Sra. Martínez reitera que el problema radica en las camadas que se encuentran abandonadas y los que no salen del Cimpa, indica que las protectoras más o menos lo tienen cubierto y opina que se trata de hacer un esfuerzo por parte de todos.

*El Sr. Vicepresidente comenta que a medio plazo se va a imponer el genotipo de ADN en los animales de compañía.

* La Sra. Martínez comenta que se estudie bien como se hace.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas cincuenta y tres minutos, del día del encabezamiento, de lo que yo Secretaria doy fe.